



La dictadura en los rincones de la Patagonia: marcas, conmemoraciones y usos del pasado, 1976 – 1983

*The dictatorship in the corners of Patagonia: marks, commemorations
and uses of the past, 1976-1983*

Gabriel Carrizo

 <https://orcid.org/0000-0002-9013-0321>

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas;

Chubut, Argentina

 gabo.carrizo@gmail.com

Resumen

El objetivo de esta investigación es aportar conocimiento a la dimensión propositiva de la última dictadura cívico-militar argentina, cuya finalidad consistió en la obtención de consenso por parte de la población. Se analizan los sentidos que funcionarios locales le atribuyeron a las conmemoraciones, homenajes e imposición de nombres a escuelas públicas de la Patagonia central, buscando realzar un pasado heroico de las fuerzas armadas. Este estudio demuestra que hasta en los ámbitos más recónditos de la Patagonia es posible relevar distintas marcas en instituciones educativas, impuestas en el marco del programa implementado por las fuerzas armadas de acción cívica, que pretendió alcanzar la unidad cívico-militar en torno a los objetivos planificados por el régimen.

Palabras clave: Conmemoraciones; usos del pasado; monumentos; marcas territoriales; dictadura

Summary

The objective of this research is to contribute to the proactive dimension of Argentina's last civil-military dictatorship, whose purpose was to achieve consensus among the population. This study analyzes the meanings that local officials attributed to commemorations, tributes, and naming of public schools in central Patagonia, seeking to highlight the heroic past of the armed forces. This study demonstrates that even in the most remote areas of Patagonia, it is possible to identify distinct influences on educational institutions, imposed within the framework of the civic action program implemented by the armed forces, which sought to achieve civic-military unity around the regime's planned objectives.

Keywords: Commemorations; uses of the past; monuments; territorial markers; dictatorship

Introducción

El 3 de abril de 2023, el diario *Crónica* informaba que la escuela n° 26 de Comodoro Rivadavia había dicho “presente en el Desfile Cívico Militar”, en conmemoración del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. En el marco de un importante desfile en donde se suelen congregarse diversas instituciones educativas, la directora de la escuela se refirió a la trascendencia de la enseñanza de la historia del conflicto bélico, para así perpetuar la tradición de valorar a los veteranos de guerra. Recalcó la importancia del papel de las escuelas en la enseñanza de la historia de la guerra de Malvinas, y recordó las acciones llevadas adelante el año previo, al conmemorarse los 40 años del conflicto bélico.

Es motivo de interés para este estudio, y que ameritaba su incorporación en esta introducción, la información que acompañó la nota en donde se detalló la historia de la institución. El diario mencionó que el 22 de junio de 1964 la Escuela N° 26 había comenzado su labor en la ciudad, luego de dejar la Escuela N° 13 donde funcionaba. Posteriormente en 1966 se trasladó a un nuevo edificio situado en el barrio Jorge Newbery y el 11 de septiembre de 1968 recibió el nombre de “Ejército Argentino” siendo apadrinada por el Destacamento de Inteligencia N° 183. Estos indicios que expresaba la nota en referencia a una escuela, un apadrinamiento y un nombre fueron los que dieron inicio a esta investigación.

En los últimos años distintos estudios que conforman el campo de la historia reciente en la Argentina han mostrado que el régimen dictatorial instaurado en 1976 no se sostuvo exclusivamente apelando a mecanismos represivos, sino que se valió de distintas intervenciones para la obtención de consenso (Corradi, 1996; Lvovich, 2017 y 2018; Luciani, 2009; González Canosa, 2011; Águila, 2015, 2019; Seitz, 2015; Montero, 2022). En acuerdo con estos trabajos que plantearon la importancia de atender también las estrategias que se implementaron para la búsqueda de legitimidad, en este artículo buscamos analizar algunas de ellas que se pueden inscribir en el denominado “proceso de organización del consenso” (Calvo Vicente, 1995).

Mediante monumentos, homenajes y conmemoraciones, el gobierno militar buscó consolidar una narrativa del pasado que reposicionara a las Fuerzas Armadas como actor protagonista del desarrollo y la civilización. Según Marta Philp, luego del golpe de 1976, “cada conmemoración, cada homenaje era la ocasión propicia para ejercer esta función pedagógica sobre una sociedad considerada víctima de la subversión” (2009, p. 178). De allí que todas las celebraciones relacionadas con instituciones militares adquirieron

mayor relieve, inclusive aquellas que no solían formar parte del calendario oficial de celebraciones patrias, como veremos en este trabajo.

Si bien en los últimos años distintas investigaciones han abordado fundamentalmente la dimensión represiva de la última dictadura en el sur del país (Scatizza, 2016; Suárez, 2016; Mereb, 2018; Muzzopappa & Mereb, 2020; Mereb, 2023), este artículo pretende aportar conocimiento a una temática inexplorada en el ámbito local. La hipótesis que guía esta investigación es que hasta en los ámbitos más recónditos de la Patagonia, es posible constatar la dimensión propositiva de la dictadura para estimular el consenso, apelando a la inscripción de determinadas marcas en el territorio que remitían a un pasado considerado heroico, buscando realzar el valor de las fuerzas armadas y la unidad cívico-militar en torno a los objetivos trazados por el régimen. Nos ocuparemos tanto de relevar los distintos monumentos, homenajes y conmemoraciones que tuvieron lugar en la Patagonia central como de estudiar los sentidos que se le atribuyeron en función de construir una narrativa del pasado orientada hacia la obtención de consenso. Es de nuestro interés analizar aquella "intencionalidad narrativa" (Schenquer & Cañada, 2020) desplegada por las fuerzas armadas en esta región durante la última dictadura cívico-militar, en particular aquellas inscripciones o marcas impuestas en establecimientos educativos. Es nuestra pretensión sumar este estudio a aquella "construcción polifónica de abordajes", preocupados por tensionar esos "pasados presentes", que se "muestran abiertos al territorio variado de las apropiaciones sociales" (Philp y Escudero, 2024, p. 17).

En términos metodológicos, en nuestro abordaje privilegiaremos la escala de análisis local (Águila, 2015; Seitz & Rodríguez, 2017; Servetto, 2019), por resultar un enfoque fructífero para abordar algunos aspectos de la historia reciente, centrándonos tanto en la ciudad de Comodoro Rivadavia (ubicada a orillas del Golfo San Jorge) como en las localidades del sudoeste de la provincia del Chubut (como por ejemplo Lago Blanco y Aldea Beleiro), donde es posible analizar aquella dimensión propositiva de la dictadura para estimular la aceptación del régimen. Estos lugares formaron parte de la denominada Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia entre los años 1944 y 1955 (Carrizo, 2016), lo que nos indicaría cierta cercanía con la presencia de símbolos castrenses.

En la primera parte de este artículo abordaremos las denominadas "acciones cívicas" implementadas por las fuerzas armadas, marco en el cual las conmemoraciones y homenajes eran las instancias propicias para realizar apelaciones a un pasado militar considerado glorioso. En la segunda parte, nos detendremos en el apadrinamiento de instituciones educativas como oportunidad para que las fuerzas armadas inscribieran sus marcas, promoviendo núcleos de sentidos afines al proyecto refundacional de la última dictadura. En la tercera parte, abordaremos la marca territorial que

recibió la nueva universidad creada en 1980 a partir de la fusión de la Universidad Nacional de la Patagonia (UNP) y la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB): la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Veremos que el nombre institucional y la designación de un cura como primer rector fueron parte de los acuerdos entre el Ministro de Educación y Cultura y el Obispo de Comodoro Rivadavia de aquel entonces, para garantizar el sostenimiento de una universidad en la Patagonia. Finalmente, expondremos algunas conclusiones y una reflexión personal.

Acción cívica y el rescate de un pasado heroico

Muchas de las intervenciones de las fuerzas armadas en los ámbitos educativos de la Patagonia estuvieron enmarcadas en la denominada "Acción Cívica" (AC), programa mediante el cual se buscó mejorar las condiciones y la calidad de vida de los habitantes en los barrios de distintas localidades (Divinzenso, 2016, 2017; Risler, 2018; Zapata, 2018). Este involucramiento con las comunidades a través de la ejecución de obras prioritarias no era algo nuevo en la Patagonia, dado que desde principios del siglo XX el Ejército estaba asociado a su desarrollo. Los planes de AC eran parte de los programas de ayuda militar que brindaba Estados Unidos a los ejércitos latinoamericanos, y consistía en el uso de las fuerzas militares locales en proyectos de utilidad para la población, sobre todo porque se consideraba que el enemigo interno sería exitoso si lograba el apoyo de la misma (Risler, 2018). Si bien esta renovación doctrinaria de las Fuerzas Armadas en la Argentina comienza a experimentarse luego de 1955, se formalizará en 1963 a través de Programas específicos de Asistencia Militar.

En primer lugar, mediante la AC se debía mostrar la articulación entre distintos actores en defensa de la soberanía, reforzando esa unanimidad en la adhesión a los objetivos de la Junta Militar. Dado que había que consolidar la imagen de las fuerzas castrenses ante la sociedad, se necesitaba de un medio de prensa que diera cobertura y visibilizara tanto su accionar materializado aún en los pueblos más recónditos de la Patagonia como la activa y estrecha colaboración con la sociedad civil. De allí que la revista Cono Sur realizara la cobertura de cada acto patrio tanto en las ciudades más pobladas como en aquellas pequeñas localidades del interior chubutense. En los eventos conmemorativos participaban las autoridades militares junto al resto de fuerzas armadas, el Obispado, el Liceo Militar General Roca, la UNPSJB y la Asociación de Reservistas. En segundo lugar, esta AC se caracterizaba por la ejecución de tareas concretas, de las que pudieran obtenerse resultados rápidos para su posterior difusión. De allí que en base a lo mostrado por algunas investigaciones dedicadas a analizar la AC a través de reglamentaciones y documentos elaborados por las fuerzas armadas (Divinzenso, 2016, 2017), se buscaba que las obras para la comunidad fueran de corta duración. La prensa publicaba con detalle de qué se trataban estas acciones que iban desde la nivelación de calles,

construcción de zanjas y desagües, control sanitario y odontológico, hasta la reparación de escuelas. En tercer lugar, esa AC debía mostrar a los militares con rasgos que pudieran generar cierta empatía. Una de las estrategias implementadas por la prensa afín al régimen para humanizar a los gobernantes consistía en la publicación de notas de color que resaltaran un costado poco conocido. En cuarto lugar, la AC se desplegó por el interior profundo del territorio patagónico, considerando a las instituciones educativas como ámbito privilegiado de intervención. En este sentido, Cono Sur apeló a enaltecer acciones que daban cuenta de un Ejército que, además de colaborar “desinteresadamente” con las distintas comunidades, también podía ser una institución que bregaba por la inclusión educativa. Además, la participación de altas autoridades militares en actos escolares incentivaba la inserción de los niños en la sociabilidad militar, algo que no era novedoso en la historia de las Fuerzas Armadas en la Patagonia (Carrizo, 2021).

En todas las AC desplegadas por las fuerzas armadas adquirían relevancia los eventos conmemorativos en donde tenían lugar tanto símbolos patrios como diversos usos del pasado, los cuales nos permiten conocer algunas actitudes sociales en las comunidades ubicadas en la Patagonia durante la última dictadura. Por ejemplo, para la celebración del 25 de mayo de 1977, el diario *Crónica* consideró que era oportuno realizar un balance acerca del gobierno del “Proceso de Reorganización Nacional” (PRN), y para ello debía apelarse a la historia:

El proceso, después de una primera etapa decididamente enfocado al reordenamiento interno (especialmente en el terreno anti subversivo), al saneamiento económico y al fortalecimiento de la deteriorada imagen nacional en el exterior, parece haber entrado en una fase de consolidación. A raíz de ello, más útil que la recordación específicamente histórica es, a juicio de CRÓNICA, lanzar una mirada prospectiva cuya base es, precisamente, la historia¹.

En ese marco se publicaron las declaraciones de Antonio Godino, secretario general del sindicato de Luz y Fuerza, Raúl Alfredo Marino coordinador general de la Dirección Nacional de Relaciones Universitarias a cargo del rectorado de la UNP, Hugo Raso presidente de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, y del Prefecto Principal Carlos Maria Gomez Coll, siendo este último testimonio el que nos interesa abordar. Luego de reseñar la historia de la presencia de la Armada en Patagonia y detallar las diversas funciones, el periodista le consultó acerca del carácter singular que adquiría la fecha, al afrontar el país una “encrucijada definitoria para su destino histórico”. En relación con los puntos de contacto entre ambas fechas el militar reflexionó:

Evidentemente existen puntos de parangonamiento, entre este 25 de mayo y el que se viviera en 1810. Al igual que en esa gloriosa gesta, hoy se lucha

¹ Diario *Crónica* (C), Comodoro Rivadavia, 25-5-1977, p. 9.

por la libertad, pero muy distintas son las circunstancias que rodean a una y otra época; en mayo de 1810 y días subsiguientes se luchó contra un oponente que respetaba las reglas de la caballería, del honor y la dignidad humana; en cambio hoy la nación enfrenta a un enemigo cruel, vil y artero, en cuya mente no cabe otra concepción que la actitud nihilista en pos de un solo objetivo que es la toma del poder por el poder mismo, a despecho de todo valor real o ideal no contenido en su doctrina materialista y atea².

Luego de estas expresiones del Prefecto Principal Gomez Coll publicadas en la prensa, en donde además señaló que se estaba frente a un "enemigo cruel, vil y artero", al mes siguiente de esta celebración, la dictadura en Comodoro Rivadavia concretaba rigurosos operativos de seguridad en barriadas populares. En el barrio Pietrobelli efectivos de la policía provincial, apoyados por sus pares de la Compañía de Comunicaciones 9 y la Prefectura Naval requisaron innumerables viviendas, procedimiento en donde según la prensa "casa por casa se controló el área". Participaron 200 efectivos y se produjeron numerosas detenciones, encontrando en una vivienda "abundante bibliografía marxista"³.

Ya en el marco del conflicto con Chile por el Canal de Beagle en 1978, distintas celebraciones militares adquirieron mayor notoriedad a través de la prensa, siendo oportunas no solamente para reforzar el espíritu de cuerpo o visibilizar el poder de las fuerzas armadas en el espacio público a través de desfiles o formación militar, sino que también posibilitaron manifestar referencias a un pasado lejano, aquel considerado colmado de ejemplos a seguir. También el enfrentamiento diplomático con el vecino país indicaba la pertinencia de promover la unidad entre civiles y militares. En este sentido, el 37° aniversario de la creación de la IX Brigada de Infantería en 1979 fue la ocasión especial para que el general Héctor Humberto Gamén insistiera en la importancia de la "consustanciación que existe entre el pueblo argentino y el ejército nacional". En su discurso apeló a la historia para reconocer allí el protagonismo del pueblo: "Pueblo es el soldado argentino de las invasiones inglesas, el de las luchas por la independencia, el de la organización nacional, el de la conquista del desierto, el de la promoción de las primeras industrias argentinas, el de las grandes emergencias nacionales, el de la permanente custodia y preservación de nuestra sagrada integridad nacional"⁴. En el 33° aniversario de creación de la Región Aérea Sur, hizo uso de la palabra el comodoro Alfredo Amaral, quien expresó que la fecha simbolizaba "la conjunción de esfuerzos de pioneros civiles y militares que echaron los cimientos de la Región Aérea". No desaprovechó la oportunidad para señalar que en el pasado inmediato hubo un "progresivo

² C, 25-5-1977, p. 10.

³ C, 23-6-1977, p. 1.

⁴ C, 10-3-1979, p. 3.

alejamiento de los valores permanentes del hombre, de su moral, de su fe en la nacionalidad misma junto con la falta de vocación y de grandeza”⁵.

Como adelantamos en la introducción, inclusive aquellas fechas conmemorativas que no concitaban mayor interés, adquirieron importancia al transformarse en instancias propicias para exaltar la heroicidad castrense. Por ejemplo, en el Hospital Militar de Comodoro Rivadavia se desarrolló en 1981 la conmemoración del día de la Sanidad, fecha en la cual las palabras alusivas estuvieron a cargo del capitán odontólogo Alejandro Cordero, quien afirmó:

La historia de la sanidad militar es la historia de los abnegados héroes de ayer, y de épocas recientes, quienes brindaron a la patria su esfuerzo y su vida, en la guerra de la independencia, contra el invasor francés e inglés, en la conquista del desierto, y más recientemente, en la lucha contra el enemigo subversivo⁶.

También se exaltaba la labor de Gendarmería Nacional en Patagonia en el día de su aniversario, resaltando su “temple diferente”, el contar con “vocación cristalizada con verdadero sentido misional”, de allí que se los consideraba “arquetipos de la virtud sanmartiniana”⁷.

Pero también el pasado era rescatado por su capacidad de dar enseñanzas que necesariamente debían tener lugar en los establecimientos educativos, dado que era allí donde se formarían los futuros herederos del régimen imbuidos de principios y valores tradicionales, y para ello era necesario interpelar a quienes debían transmitirlos: los docentes. En este sentido, el aniversario del 9 de julio de 1981 fue una ocasión oportuna para que el gobernador de Chubut, contralmirante Niceto Echauri Ayerra, al llegar a la ciudad para los actos oficiales, expresara una vez más su interés en la educación y la cultura para la formación de los ciudadanos “libres, responsables y con hondo sentimiento de desarrollo nacional”. Expresó además:

Nuestros niños y nuestros jóvenes deben conocer las raíces históricas que nos hacen partícipes de una ideal ideario occidental y cristiano, deben revivir diariamente en las fuentes constitucionales la estructuración de nuestro tronco patrio y deben renovar los docentes sus marcos referenciales para que la ‘vieja instrucción cívica’ no se agote en la nueva enumeración de normas sino que sea orientación permanente para la futura inclusión en el campo constructivo de la labor de todo hombre y mujer que participen en este suelo⁸.

⁵ C, 26-4-1979, p. 2.

⁶ C, 17-6-1981, p. 2.

⁷ C, 28-7-1981, p. 5.

⁸ C, 9-7-1981, p. 3.

En la próxima sección abordaremos las intervenciones que protagonizaron distintas fuerzas armadas en los establecimientos educativos.

Los usos del pasado en el ámbito educativo: acciones cívicas, padrinzagos, bendiciones y marcas territoriales

Como anticipamos en nuestra introducción, el objetivo de este trabajo es mostrar que hasta en las pequeñas localidades de la Patagonia, el PRN promovió toda una serie de acciones que contribuyeron en la obtención de consenso. De allí que no todas las localidades se sintieran amenazadas por el poder militar, sino incluso todo lo contrario: la escenificación de aquel poder a partir de los masivos desfiles significaba que esas localidades eran tenidas en cuenta en la comunidad nacional. La reducción en la escala de análisis, estrategia metodológica para observar la experiencia de la "dictadura en los rincones" (Hernández Burgos, 2015), nos permite acordar en que la experiencia argentina "implicó rupturas, represión y experiencias traumáticas, pero no para toda la población" (Lvovich, 2017, p. 273).

Una de las vías privilegiadas para ganar consenso era a través del apadrinamiento de instituciones educativas, sobre todo en aquellas localidades más alejadas de los centros urbanos, las cuales eran descritas por la prensa como "abandonadas" hasta la llegada de las Fuerzas Armadas. Estos eventos eran la ocasión especial para que cada fuerza inscribiera su huella en las escuelas, haciendo uso de un pasado considerado heroico. Gutiérrez (2024) ha mostrado recientemente que los nombres elegidos para las escuelas rurales entre mediados del siglo XIX y el siglo XXI en una región de la provincia de Buenos Aires, refieren a personajes diversos, en donde predominan civiles por sobre militares, apelando en la mayoría de los casos a una "intencionalidad pedagógica". A continuación, veremos algunos ejemplos de nombres seleccionados para establecimientos educativos en la Patagonia, que dan cuenta del predominio de inscripciones militares durante la última dictadura, sobre todo luego de la gravedad que fue adquiriendo el conflicto con Chile.

Precisamente en el caso de las localidades situadas en cercanías de la frontera con el vecino país, las acciones cívicas se promovían a través de una serie de convenios entre distintas dependencias del Estado. Como ejemplo mencionamos el acordado entre el Ministerio de Cultura y Educación y la Gendarmería Nacional, que incluía entre sus objetivos la ayuda y atención de las escuelas de frontera, el mejoramiento de los locales escolares y mantenimiento en donde no los hubiera, la provisión de útiles y elementos escolares, ropa y calzado para los niños, y la construcción de comedores escolares.

En junio de 1979, la prensa destacaba el apadrinamiento de la escuela provincial n° 71 de Aldea Beleiro por parte de la Policía Federal Argentina

(PFA), dado que “las escuelas de frontera constituyen el hito más avanzado de la soberanía nacional”⁹. La mencionada institución aprovechó la ocasión para imponer su nombre a la escuela, luego de haber invitado a los alumnos a un viaje con destino a la ciudad petrolera, en la cual no solamente pasearon, sino que además disfrutaron de un festival artístico y recibieron atención médica de control¹⁰.

Aquella visita de treinta niños se enmarcaba en el “Año Internacional del Niño”, decretado en 1979 por la Organización de Naciones Unidas para invitar a los estados miembros a revisar sus políticas de bienestar infantil. Se asumía desde esta organización que las políticas sociales, económicas y culturales en favor de los niños también podían contribuir al desarrollo económico de los distintos estados (Osuna, 2017a). Este evento fue aprovechado por la dictadura argentina para intentar reponer la autoridad y los valores considerados perdidos tanto en la familia, la escuela, como en la calle. No solo se buscaba restablecer la autoridad del padre y la madre, sino también reinsertar socialmente a la niñez y a la juventud, considerada en riesgo ante la “infiltración subversiva”.

Meses anteriores, la visita de la PFA a la escuela había tenido como corolario la publicación de un poema en un diario de Comodoro Rivadavia, elaborado por el personal docente y los alumnos, en donde se exaltaban la abnegación, el patriotismo y el coraje, entre otros valores:

Pórtico de abnegación y patriotismo, eres ocaso de la delincuencia. Los pequeños argentinos imitaremos tus ejemplos, cantando y loando tu índice de virtudes y amalgama de esperanzas. Fecunda es tu obra en el bien y en el coraje, Dios sea siempre tu estrella, entre la sirena y la metralla, rumor de paz y amistad. Al cabo de cada jornada, sean los dones que vas conquistando, a los cuatro rumbos de la Patria. Resuenen en este día de gloria y de gracia, en recuerdo de los nombres de aquellos que cayeron, triunfantes en hechos heroicos ignorados muchas veces pero nacidos a la gloria, en cada amanecer celeste y blanco¹¹.

Por su parte la Fuerza Aérea en 1980 apadrinó a la escuela n° 94 de Lago Blanco (pequeño pueblo ubicado en Chubut a 30 kilómetros de la frontera con Chile), colocándole el nombre de Benjamín Matienzo, militar considerado pionero de la aviación nacional. *Cono Sur*, luego de dar cobertura al acto, afirmó:

Allí hay una única escuela, que atiende una también única maestra al frente de casi cincuenta alumnos. No hace mucho se incendió su puesto sanitario, que ahora presta servicios en una casa particular con medios

⁹ Diario *El Patagónico*, Comodoro Rivadavia, 5-6-1979, p. 6.

¹⁰ CS, 1-7-1980, p. 52.

¹¹ C, 9-11-1978, p. 6.

tan precarios, como que los medicamentos existentes apenas son los alcanzados por la Asociación de Reservistas de Comodoro Rivadavia en una acción cívica reciente, que todos debieran imitar¹².

Como observamos, las escuelas de frontera luego del conflicto con Chile por el Canal de Beagle, recibieron de parte de la dictadura una atención especial por la importancia geopolítica y en defensa de la soberanía (Carrizo, 2021).

En el caso de Comodoro Rivadavia a fines de noviembre de 1978 se hizo presente una comitiva perteneciente a la Fuerza Aérea en un establecimiento escolar, replicando acciones que solían repetirse cada vez que los militares intervenían: la entrega de un recurso material, el agradecimiento de las autoridades escolares, una ceremonia formal con la presencia de la comunidad educativa y, (lo más importante) un discurso. En este caso, hasta la escuela n° 105 denominada "Bandera Nacional", situada en el barrio "Julio A. Roca", se hicieron presentes representantes de la IX Brigada Aérea para hacer entrega de elementos y accesorios destinados al pintado exterior de la misma. El mayor Norberto Osorio fue recibido por la directora y vice directora del establecimiento en el salón de actos donde se realizaría la "ceremonia de entrega", contando con la presencia del alumnado y personal docente rigurosamente formados. En el inicio del acto, la directora destacó y agradeció el padrinzago de la IX Brigada Aérea para con la escuela, palabras que fueron recepcionadas por parte de los alumnos con "un cerrado y caluroso aplauso de agradecimiento a sus padrinos"¹³. Por su parte, el mayor Osorio buscó dar muestras del compromiso asumido históricamente, afirmando que "una vez más la fuerza aérea se hace presente en esta casa", valorando la "afinidad moral" que mantenía unidos tanto a la escuela como a la institución castrense, finalizando sus palabras con un tono nostálgico, tratando de poner emoción a las mismas¹⁴.

Las escuelas fueron elegidas, además, como ámbitos propicios para desplegar distintos núcleos de sentido dedicados a exaltar un ideal de familia deseada por la dictadura. Estas narrativas acompañaron los procesos de monumentalización, promovidas especialmente por el Municipio de Comodoro Rivadavia local a partir de 1981, con la contratación de un escultor. Una de los monumentos se denominó "Homenaje a la Madre", y fue emplazada en el Liceo Militar General Roca, conformada por la figura de una mujer con un niño de pie, donde el menor tiene una chaqueta y un

¹² Revista *Cono Sur* (CS), Comodoro Rivadavia, 1-10-1980, p. 38.

¹³ C, 30-11-1978, p. 3.

¹⁴ "(...) esos recuerdos de la niñez, son los que hacen que siempre mantengamos vivo el agradecimiento por nuestras maestras, no olvidando los sacrificios que hizo Sarmiento para que tengamos un pueblo culto; es por ello que en nuestro país, donde las maestras hasta los soldados tenemos la eterna ilusión que todos ustedes, que son nuestros hijos, se eduquen y aprendan". La prensa, que había cubierto el evento, recortó del discurso de Osorio unas palabras que pretendían ser enmarcadas para la posteridad: "un pueblo que no es culto, no sabe que es pueblo". C, 30-11-1978, p. 3.

gorro militar. También relevamos otro dedicado "Al Niño y la Familia" (integrada por un hombre, una mujer y dos niños, realizada en cemento, pintado de blanco), y se colocó frente al edificio de la escuela provincial n° 32 por ser ahijada del Rotary Club. El anuncio fue hecho por el presidente de dicha institución doctor Francisco Romero, quien explicó que se trataba de una obra "en la que estaba representado el núcleo familiar"¹⁵, y que fue realizada en adhesión al Año Internacional del Niño y la Familia. Nos interesan estas dos últimas instalaciones dado que fueron construidas en un contexto donde la dictadura buscó el reforzamiento del núcleo familiar para restablecer aquellos valores considerados perdidos. No solo se buscaba restablecer la autoridad del padre y la madre sino también reinsertar socialmente a la niñez y a la juventud que se consideraba en riesgo. Se partía de considerar que los cambios desarrollados en la década del '60, tuvieron como consecuencia el cuestionamiento del paradigma doméstico de la familia, a partir de poner en tela de juicio las pautas sociales y culturales tradicionales por las cuales Argentina era considerado un país católico, lo cual posibilitó la "infiltración subversiva". De ahí que fuera importante para la dictadura reponer la autoridad y los valores considerados perdidos tanto en la familia, la escuela, como en la calle (Osuna, 2017b). Que esta última escultura se instalara frente a un establecimiento educativo no fue casual, dado que la Secretaría de Información Pública había lanzado en 1978 una campaña sobre la familia, en donde las escuelas fueron elegidas como ámbitos propicios para que los alumnos y alumnas incorporaran ese "modelo de organización natural de la familia" (Rodríguez, 2009, p. 240).

De algunas intervenciones en las escuelas participaban instituciones como el Rotarac Club, que apadrinó la escuela provincial n° 39 de Comodoro Rivadavia en 1981. Su presidente, Raúl Mena, dio unas palabras en relación a la importancia de recordar al sargento Juan Bautista Cabral para la niñez: "todos juntos logremos hacer de estos niños, los hombres que el país necesita para el futuro, ruego a Dios, que nos ilumine a todos, para que el paso de los años nos encuentre tan unidos como hasta ahora y podamos lograr una Argentina más culta y capaz"¹⁶. En dicho acto se descubrió un mural del "heroico sargento", donado por la escuela de Suboficiales del ejército Argentino, y el sacerdote Juan María Canale procedió a bendecir las instalaciones.

La "marca territorial" en la Universidad Nacional de la Patagonia

La UNP también fue alcanzada por la marca territorial de la última dictadura, en el marco de la gran celebración del centenario de la "Conquista del Desierto". Una abundante historiografía (Azconegui, 2011; Trímboli, 2013; Cersósimo, 2017; Pérez, 2022) ha mostrado que esta celebración en 1979 se

¹⁵ C, 6-6-1980, p. 12.

¹⁶ C, 30-5-1981, p. 9.

enmarcó en una trama conmemorativa que desplegó el PRN en pos de promover la unificación en torno al sentimiento de nacionalidad y soberanía. Un Congreso de historia dedicado al tema fue organizado como parte de la estrategia de construcción de hegemonía, en donde las Fuerzas Armadas buscaron reforzar científicamente una narrativa heroica y fundacional en la historia del país (Valle, 2025). En esta sección veremos que la denominada Conquista del Desierto también inspiró el discurso fundacional de la actual UNPSJB, en 1980.

Hasta 1979 coexistieron en la ciudad dos universidades: la UPSJB, fundada en 1961 por la congregación salesiana, y la UNP, puesta en funcionamiento en 1974 durante la gestión del ministro Jorge Taiana. Si bien el ministro de Cultura y Educación de la última dictadura Rafael Llerena Amadeo tenía intenciones de cerrar la UNP, el gobierno de Chubut promovió como solución la fusión de las dos instituciones, la cual se concretó en 1980 dando lugar a la UNPSJB (Carrizo, 2022). En su discurso de asunción al cargo de Rector el Presbítero Norberto Sorrentino se refirió a la Patagonia como "desértica", "misteriosa", como "permanente desafío de un país a construir". Reconoció que la universidad era el resultado del redimensionamiento universitario implementado por la Junta Militar, a partir del cual se alcanzaba la unificación en un solo organismo universitario. Destacó en particular a la congregación salesiana, "fiel al espíritu de Don Bosco, por evangelizar la Patagonia", y por tal razón ese espíritu permanecería en la institución "por estar presente en la entraña misma de nuestra nacionalidad y en el origen mismo de la universidad". Habló de los desafíos que significaba construir esta universidad en la Patagonia:

(...) no puedo menos que recordar avivando en mi espíritu el fervor de aquellos soldados y misioneros que fueron los protagonistas de la gesta colonizadora del Desierto, de la que se acaban de cumplir cien años, aquella proclama que el valiente Coronel Levalle hacía a sus soldados: '¿Soldados de la División del Sur, no tenemos ni comida, ni tabaco, ni yerba, ni vestidos, pero tenemos compromisos para cumplir y los cumplimos'. A cien años de aquella dramática proclama, los argentinos de hoy recogemos el desafío, y salvadas las circunstancias del tiempo y de sus hombres, también en esta ocasión decimos que tenemos compromisos para cumplir y, con la gracia de Dios, los cumpliremos¹⁷.

Pero como anticipamos en el comienzo de este trabajo, durante el período dictatorial todo establecimiento educativo era una oportunidad para que aquellos sectores que adherían fervientemente al proyecto refundacional que se proponía, inscribieran sus marcas. Así lo entendió la iglesia católica en Comodoro Rivadavia luego de la fusión de las dos universidades en 1980, refrendado en el convenio de unificación suscripto el 31 de agosto de 1979 entre el ministro de Cultura y Educación de la Nación Juan Rafael Llerena

¹⁷ Discurso del sr. Rector Rvdo. Lic. Norberto Sorrentino, con motivo de la asunción de su cargo, Comodoro Rivadavia, 19 de marzo de 1980, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, p. 7 y 8.

Amadeo y el obispo de Comodoro Rivadavia monseñor Argimiro Daniel Moure. La primera cláusula que se aseguró la jerarquía eclesiástica fue que "el organismo universitario resultante se denominará Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco"¹⁸. A cambio, el Obispado cedía el edificio universitario en construcción, la documentación científica y bibliográfica, entre otros bienes. Inferimos que el nombramiento de Sorrentino junto con el nombre fueron gestos de compensación simbólica que encontró la dictadura hacia la congregación salesiana, luego de que una parte de la Iglesia no dejaba de ver en la fusión la derrota del proyecto educativo universitario. Aquella marca territorial que instaló la última dictadura cívico-militar, ni más ni menos que en el nombre institucional, rubricó la filiación religiosa de la única universidad nacional del país.

A partir de allí, la universidad se comprometió fervientemente con el proyecto dictatorial, asumiendo como objetivo prioritario la cuestión geopolítica y la defensa de la soberanía, sumando su activa participación en tareas enmarcadas en la denominada "Acción Cívica", expresando su decidido apoyo de las autoridades de la Iglesia católica al gobierno militar. La alineación de aquel proyecto universitario a las urgencias de la dictadura se concretó por ejemplo a través de los denominados "Cursos Regionales de Defensa Nacional" (Rodríguez & Soprano, 2015) que se dictaron en las instalaciones universitarias para los funcionarios públicos. Otro ejemplo lo constituye la creación de la cátedra de geopolítica "Francisco P. Moreno" en junio de 1980, a partir de una demanda del Círculo de Egresados de la Escuela de Defensa Nacional. El curso, que contó con el asesoramiento del teniente coronel Justo Eriberto Aubel y que se presentaba como una formación de posgrado inédita para la región, se proponía replantear la visión del espacio geopolítico. Además de asumir como objetivo prioritario la cuestión geopolítica y la defensa de la soberanía, la UNPSJB pronto colaboró con otras necesidades que experimentaba la dictadura cívico-militar.

Conclusiones y una reflexión final

Este estudio se suma a aquella historiografía que conforma el campo de la historia reciente en la Argentina, la cual ha mostrado que el régimen dictatorial instaurado en 1976 no se sostuvo exclusivamente apelando a mecanismos represivos, sino que se valió de distintas intervenciones para la obtención de consenso. Mediante monumentos, esculturas, homenajes y conmemoraciones, el gobierno dictatorial buscó consolidar una narrativa del pasado que reposicionara a las Fuerzas Armadas como actor protagonista del desarrollo y la civilización. Aquellos eventos conmemorativos, en donde adquirirían relevancia tanto símbolos patrios como diversos usos del pasado, también son una pertinente vía de acceso para conocer algunas actitudes

¹⁸ Archivo Central de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Ministerio de Cultura y Educación, Convenio de Unificación, folio 3.

sociales en comunidades pequeñas durante la última dictadura. Desde la perspectiva local, nuestro estudio se ocupó de analizar distintas intervenciones en el espacio público que tuvieron la finalidad de fortalecer el "ser nacional", en una coyuntura demarcada por el conflicto con Chile por el Canal de Beagle, realzando el valor de las fuerzas armadas y la unidad cívico-militar en torno a los objetivos trazados por el régimen. A partir de este análisis, vimos que hasta en los ámbitos más recónditos del país es posible constatar la dimensión propositiva de la dictadura para estimular el consenso, cuestión que se hacía presente a través de diversas inscripciones en el territorio de símbolos patrios. Tanto las Fuerzas Armadas, la Iglesia como organizaciones con las cuales se compartía afinidad ideológica participaron activamente junto a autoridades provinciales y municipales en el despliegue de "acciones cívicas", siendo esos eventos la ocasión oportuna para inscribir determinadas marcas en escuelas, comisiones de fomento, intendencias, plazas, haciendo uso de un pasado considerado heroico.

Por último, retomamos el comentario de la directora con que iniciamos este trabajo en donde observamos cómo en la actualidad se recrea la nación en el marco de un "nacionalismo cotidiano" (Hernández Burgos & Caldeira Neto, 2025) expresado en la conmemoración de Malvinas. Pero también observamos recientemente el rechazo frente a los valores que encarnó la última dictadura en tanto reserva moral de la nación, en un ejemplo que expondremos a continuación. Si bien la UNPSJB no cambió su nombre institucional, sí podemos dar cuenta de una confrontación de marcas territoriales, proceso desencadenado con motivo de la conmemoración del 50 aniversario de la institución (Díaz, Carrizo & Becerra Artieda, 2024). En dicho marco emergieron otras memorias que buscaron contrarrestar y poner en evidencia su desacuerdo con el nombre impuesto en 1980, a través del emplazamiento de tres placas recordatorias en lugares de alta visibilidad en el edificio (una fue ubicada en el comedor universitario¹⁹, y las otras dos en el hall de ingreso²⁰), y un mural. De esta manera se repusieron aquellas memorias que buscaron por un lado, evitar el "olvido" en la historia universitaria del protagonismo del movimiento estudiantil universitario que junto con la comunidad lucharon por la instalación de una universidad

¹⁹ La placa fue impulsada por la cátedra Introducción a la Historia y la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNPSJB, y dice: "1973 – 2023. Comedor Universitario '22 de Diciembre'. En reconocimiento a la lucha que llevaron adelante las y los estudiantes universitarios para la creación de la Universidad Nacional de la Patagonia. Concretada mediante Ley N° 20296, puesta en funcionamiento el 4 de mayo de 1974".

²⁰ Una de ellas está dedicada a la memoria de José Daniel Luz Clara y lleva la inscripción: "Homenaje a quien lideró el movimiento universitario que dio origen a esta Universidad Nacional". La otra placa recuerda: "A 50 años de la represión del 22-12-1973 los integrantes del Movimiento Universitario POR UNA UNIVERSIDAD MEJOR recordamos la lucha que protagonizamos junto a la comunidad de Comodoro Rivadavia y que culminó con la creación de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA inaugurada el 4-5-1974. Reconocemos especialmente a aquellos estudiantes que, como consecuencia, sufrieron exilio, cárcel y exclusión en el mercado laboral durante la dictadura cívico-militar 1976 – 1983. ¡¡Estudiantes!! No dejen de soñar LAS UTOPIAS APASIONADAS, SE ALCANZAN 1973 – 2023".

nacional con rectorado en Comodoro Rivadavia; y por otro lado, poner en tensión la filiación religiosa del hasta hoy nombre institucional.

Bibliografía

Águila, G. (2015). Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: A modo de introducción. *Avances del Cesor*, 12(12), 91–96. <https://doi.org/10.35305/ac.v12i12.430>

Águila, G. (2019). El régimen militar entre la represión y el consenso. Intendencia del Capitán Cristiani y las asociaciones vecinales, Rosario, 1976–1981. *Anuario IEHS*, 34(1), 123–144. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/374>

Azconegui, C. (2011). La construcción de sentidos en la conmemoración del centenario de la “conquista del desierto” en la ciudad de Neuquén. [Ponencia presentada en las II Jornadas Nacionales de Filosofía y Epistemología de la Historia]. Neuquén, 8 y 10 de junio.

Calvo Vicente, C. (1995). El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista. *Spagna contemporánea*, (7), 141–158.

Carrizo, G. (2016). *Petróleo, peronismo y sindicalismo. La historia de los trabajadores de YPF en la Patagonia, 1944–1955*. Editorial Prometeo.

Carrizo, G. (2021). ¿Sabe una cosa don Videla? Construcción de consenso, acción cívica y nacionalismo territorial en la revista Cono Sur, 1978–1982. *Páginas*, 13(31), 1–23. <https://doi.org/10.35305/rp.v13i31.477>

Carrizo, G. (2022). De una “universidad mejor” a una “universidad nacional”: Los orígenes de la Universidad Nacional de La Patagonia en 1974, entre lo global y lo local. *Esboços*, 29(51), 349–369. <https://doi.org/10.5007/2175-7976.2022.e84417>

Cersósimo, F. (2017). Los usos del pasado en las conmemoraciones de la “Conquista del Desierto” (1879–1979). En N. C. Pagano (Comp.), *Patrimonio histórico, conmemoraciones y usos públicos del pasado argentino* (pp. 9–38). Mnemosyne.

Corradi, J. E. (1996). El método de destrucción. El terror en la Argentina. En H. Quiroga & C. Tcach (Comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática* (pp. 87–106). Editorial Homo Sapiens.

Díaz, S., Carrizo, G., & Becerra Artieda, F. (2024). *La universidad revisa su pasado. Actores, memorias e historia en clave regional*. EDUPA.

Divinzenso, M. A. (2016). La transformación de las relaciones cívico-militares: La “Acción Cívica” del Ejército (1960–1983). En G. Águila, S. Garaño, & P. Scatizza (Coords.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado* (pp. 69–98). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Divinzenso, M. A. (2017). La “Acción Cívica” del Ejército argentino: Características, modalidades y planificación de una estrategia de legitimación, 1966–1975. *Páginas*, 9(19), 75–97. <https://doi.org/10.35305/rp.v9i19.251>

González Canosa, M. (2011). Consenso y dictadura. Consideraciones analíticas a partir de un legajo policial sobre un conflicto en la ciudad de Lincoln (provincia de Buenos Aires) durante la última dictadura militar argentina. *Naveg@américa*, (7), 1–16. <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/138591>

Gutiérrez, T. V. (2024). Construcción de imaginarios simbólicos educativos. Las denominaciones de las escuelas rurales, entre el homenaje y la memoria histórica (cuenca del Salado, Buenos Aires). En A. Bisso & E. Kahan (Dirs.), *Homenajes y veneraciones de entreguerras en la Argentina* (pp. 1–20). Editorial Teseo.

Hernández Burgos, C. (2015). La dictadura en los rincones: La historiografía del franquismo y la perspectiva local. *Historia Actual Online*, 36(1), 69–82.
<https://doi.org/10.36132/hao.v0i36.1128>

Hernández Burgos, C., & Caldeira Neto, O. (2025). Nacionalización y nacionalismo cotidiano: Una panorámica. *Historia Crítica*, (95), 3–25. <https://doi.org/10.7440/historit95.2025.01>

Luciani, L. (2009). Actitudes y comportamientos sociales durante la última dictadura militar en Argentina (1976–1983). Algunas consideraciones respecto de cómo analizar la compleja trama entre régimen y sociedad. *Naveg@américa*, (3), 1–21.
<https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/74991>

Lvovich, D. (2017). Vida cotidiana y dictadura militar en la Argentina: Un balance historiográfico. *Estudios Ibero-Americanos*, 43(2), 264–274. <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2017.2.25184>

Lvovich, D. (2018). Actitudes sociales bajo la última dictadura militar: Un análisis crítico de la producción historiográfica. En G. Águila, L. Luciani, L. Seminara, & C. Viano (Comps.), *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina* (pp. 73–92). Imago Mundi.

Mereb, A. (2018). Control político y vigilancia militar durante la última dictadura en Argentina. Aportes desde una mirada microhistórica en El Bolsón, Río Negro. *Pilquén*, 22(4), 22–31.
<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/2158/pdf>

Mereb, M. A. (2023). *¿Paraíso mágico y natural?: Historia y memorias de la represión política en El Bolsón 1974–2012*. Universidad Nacional General Sarmiento, Universidad Nacional de Misiones y Universidad Nacional de La Plata.

Montero, A. S. (2022). "Dictadura cívico-militar": ¿Qué hay en el nombre? El debate sobre la participación civil en la última dictadura argentina y sus ecos en el presente. *Estudios Sociales*, 62(1), 1–19. <https://doi.org/10.14409/es.2022.1.e0015>

Muzzopappa, M. E., & Mereb, A. (2020). Tramas locales de inteligencia en la zona andina de Río Negro (1975–1980). En M. T. Varela & R. Tarifeño Molina (Coords.), *La Patagonia en el escenario nacional: Presente, pasado y futuro* (pp. 374–394). Editorial de la Universidad Nacional de Río Negro.

Osuna, M. F. (2017a). El hombre del año 2000. Actores, discursos y políticas hacia la infancia durante la dictadura (1976–1980). *Sociohistórica*, 40(30), 1–16.
<https://doi.org/10.24215/18521606e030>

Osuna, M. F. (2017b). Políticas de la última dictadura argentina frente a la "brecha generacional". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15, 1097–1110. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1522012082016>

Pérez, P. (2022). Malón de ausencia: Historia hegemónica y relatos en disputa en torno a la Conquista del Desierto. *Coordenadas*, 9, 111–131.
<https://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/erasmus/article/view/1444>

Philp, M. (2009). *Memoria política en la historia argentina reciente: Una lectura desde Córdoba*. Universidad Nacional de Córdoba.

Philp, M., & Escudero, E. (Coords.). (2024). *Pasados presentes: Escritura de la historia y operaciones de memoria desde espacios locales*. Universidad Nacional de Córdoba.

Risler, J. (2018). *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones, 1955–1981*. Tinta Limón.

Rodríguez, L. G. (2009). La historia que debía enseñarse durante la última dictadura militar en Argentina (1976–1983). *Antíteses*, 2(3), 227–256.
<https://doi.org/10.5433/1984-3356.2009v2n3p227>

Rodríguez, L. G., & Soprano, G. (2015). La producción de un consenso sobre la defensa en la última dictadura en Argentina. *Militares y civiles en la Escuela de Defensa Nacional. Século XXI*, 5, 55–77. <https://doi.org/10.5902/2236672519649>

Scatizza, P. (2016). *Un Comahue violento. Dictadura, represión y juicios en la Norpatagonia argentina*. Prometeo Libros.

Seitz, A. I. (2015). Actitudes y comportamientos sociales en regímenes dictatoriales. Aportes para una reflexión metodológica. En S. Jensen, A. Pasquaré, & L. A. Di Gresia (Eds.), *Fuentes y archivos para una nueva historia socio-cultural* (pp. 161–169). Hemisferio Derecho.

Seitz, A. I., & Rodríguez, A. B. (2017). El uso de la escala microanalítica en el abordaje de la historia reciente argentina. Algunos aportes para una reflexión desde el trabajo de campo. *Cuadernos del Sur*, 1(46), 15–34. <https://revistas.uns.edu.ar/csh/article/view/1743>

Servetto, A. (Comp.). (2019). *Desentrañando pasados, irrumpiendo el presente: Participación, representaciones y conflictos en la historia reciente*. Universidad Nacional de Córdoba.

Shenquer, L., & Cañada, L. (2020). Monumentos, marcas y homenajes: La última dictadura, los usos del pasado y la construcción de narrativas autolegitimantes (Buenos Aires, 1979–1980). *Quinto Sol*, 24(2), 1–20. <https://doi.org/10.19137/qs.v24i2.3797>

Suárez, R. (2016). Secreto. El silencio de los intendentes. Una aproximación al estudio de las fuerzas represivas y de control social en el ámbito municipal durante la dictadura. El plan "Martillo" y sus antecedentes en la provincia de Río Negro (1977–1983). [Ponencia presentada en el IX Seminario Internacional Políticas de la Memoria. 40 años del golpe cívico-militar: Reflexiones desde el presente]. Buenos Aires, 3 y 5 de noviembre.

Trímboli, J. (2013). 1979. La larga celebración de la conquista del desierto. *Corpus*, 3(2), 1–14.

Valle, M. I. (2025). Memoria hegemónica: El Congreso Nacional de Historia de la Conquista del Desierto (Argentina, 1979). *e-I@tina*, 23(90), 45–63. <https://doi.org/10.62174/23.10213>

Zapata, A. B. (2018). Acción cívica y prensa en la última dictadura. "Operativos Solidaridad" y la búsqueda de consenso en Bahía Blanca. *Question*, 1(59), 1–18. <https://doi.org/10.24215/16696581e078>

© De los textos: los autores

© De la edición: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia Americana y Argentina "Dr. Edberto Oscar Acevedo" (IHAA).

Licencia CC-BY-NC-SA 4.0

Declaración sobre conflictos de interés: No hay conflictos de interés